

RECENSIONES DE LIBROS

JUNTA DE ANDALUCÍA: *Indicadores demográficos. Andalucía, 1950-1981*, Consejería de Salud y Consumo, Sevilla, 1984.

Es de sobra conocido, por todos aquellos investigadores que trabajamos en el campo de la demografía, la dificultad que entraña el contar con datos actualizados acerca de las características, tanto estructurales como dinámicas, de determinados conjuntos demográficos.

Ello obliga con frecuencia a realizar un doble esfuerzo; por una parte, no sólo han de interpretarse los datos demográficos —objetivo principal del quehacer científico en esta parcela del conocimiento—, sino, de otra, también ha de conseguirse, mediante una auténtica labor detectivesca en muchas ocasiones, la base numérica que ha de someterse a los procesos de clasificación e interpretación y que, a la postre, van a indicarnos cuáles son las características que definen a estos conjuntos demográficos a los que nos venimos definiendo.

La Junta de Andalucía, a través de la publicación que ahora reseñamos, ha venido a paliar en cierta medida este vacío numérico que acabamos de mencionar respecto a la población andaluza; ello constituye en sí un hecho afortunado; pero, además, las características internas de la publicación, a la que a continuación vamos a referirnos, resalta aún más el aspecto positivo del trabajo objeto de comentario.

La obra, con un claro matiz divulgativo, aparece dividida en siete apartados que, a su vez, pueden agruparse en tres grandes unidades: la referida a la evolución total de los efectivos demográficos, aquella otra dedicada al análisis estructural de la población, y por último, una tercera algo más completa y extensa, consagrada al movimiento natural de la misma. Junto a ello, el trabajo se acompaña de los consabidos capítulos introductorios o de exposición de objetivos, fuentes de documentación utilizadas, y metodología adoptada. En este sentido, ha de elogiarse vivamente la claridad de exposición en lo que se refiere a la explicación del método, siendo ello, según nuestro entender, una de las claves que explican el éxito de la labor realizada.

Entrando ya directamente en el comentario de la obra, en un primer apartado se analiza la evolución secular de los efectivos demográficos a través de los conocidos “saldos intercensales” y tasas de crecimiento (real y natural), llegándose a establecer una clasificación de tipologías espaciales de comportamiento con arreglo a la evolución-combinación de tasas y saldos. El análisis se ciñe a los cálculos tradicionales que suelen realizarse en apartados semejantes aunque, eso sí, su claridad de exposición y la ordenada presentación de los datos en cuadros estadísticos de cuidada elaboración, lo hacen ciertamente encomiable.

El tratamiento y estudio de los efectivos demográficos a nivel general, se completa mediante un segundo capítulo en el que se analiza la distribución espacial de la población según densidad y según los núcleos agrupados con arreglo al número de habitantes. Ni que decir tiene que una buena selección de gráficos y mapas sirven de complemento a la exposición de tales temas que, por contar con estudios monográficos, aparecen a nuestros ojos como menos interesantes.

Igual sucede, en cierto modo, con las estructuras demográficas; y ello debido fundamentalmente a lo escueto de su tratamiento, ya que apenas se analizan las cuestiones que atañen a la edad y sexo, tales como el cálculo de la sex-ratio, tres grandes grupos de edades, y tasas de envejecimiento y dependencia. El resto de las características estructurales no son analizadas, por lo que el capítulo queda ciertamente incompleto, ofreciendo una visión muy parcial de los atributos estructurales de la población analizada. Entendemos que la imposibilidad de contar con estadísticas más desagregadas, o bien el deseo de tratar ciertas cuestiones con mayor detenimiento, tales como la población activa, sectores de actividad, etc., expliquen la parcialidad del análisis.

Frente a ello, los denominados “factores demográficos naturales”, esto es, natalidad, fecundidad y mortalidad, adquieren una mayor dimensión de trato tanto en extensión como en profundidad, lo que lo convierten, sin dudar, en el apartado más interesante de la publicación.

Tanto los datos numéricos sobre natalidad-fecundidad, así como los referidos a la mortalidad en general, mortalidad infantil y mortalidad según edad y sexo, muestran un cuadro muy completo de cual es el comportamiento de estas variables dentro de los diversos subconjuntos en los que se divide a la población andaluza. Su alto valor descriptivo y su claridad expositiva lo hacen de todo punto comprensible, especialmente debido a la posibilidad de establecer analogías con valores que se citan expresamente al objeto de facilitar la comparación, tal es el caso del “total Andalucía” y “España”. En este sentido ha de recordarse que este modelo comparativo fue utilizado con anterioridad por García Barbancho en su estudio sobre la población andaluza.

En definitiva, una obra que, aunque divulgativa en su forma y objetivos, adquiere un gran nivel sin menoscabar en lo más mínimo su rigor científico. Sin duda, se trata de una interesante aportación gracias a la cual todos podemos conocer, con mayor profundidad, quienes somos, demográficamente hablando, los andaluces.

M.^a DEL PILAR ALMOGUERA SALIENT
Profesora del Departamento de Geografía
Universidad de Sevilla

GARCIA DE BLAS, A. y SANTOS RUESGA, B.: *El mercado de trabajo y economía oculta en Andalucía*. Cuadernos del I.D.R. n.º 3. Universidad de Sevilla, 1985.

En los últimos años se viene produciendo un número notable de trabajos e investigaciones sobre economía andaluza, hecho éste que es de agradecer no sólo por parte de los interesados en el tema sino también por parte de la propia generalidad de andaluces, pues cada vez parece más claro que la salidad del atraso económico que padece nuestra comunidad autónoma, pasa necesariamente por una clarificación y explicación de los muchos factores que, de una u otra forma, generan el proceso del subdesarrollo.

Pero, si bien son abundantes los trabajos que analizan los distintos aspectos de la economía andaluza, no lo son tantas las investigaciones dirigidas a temas generales de primera importancia, aplicando una metodología netamente empírica. En efecto, al margen de los enfoques sectoriales, en la situación socioeconómica andaluza subsisten graves problemas que, si bien han sido objeto de estudio en distintas ocasiones, con escasa frecuencia se realiza un planteamiento analítico a partir de la observación de la realidad, huyendo de posicionamientos superficiales y en gran medida, meramente intuitivos.

Sobre esta base, interesa resaltar la importancia del libro que comentamos, pues, además de enfrentarse a un tema escasamente estudiado como es la economía oculta en Andalucía lo hace aplicando una óptica eminentemente empírica, desafiando con ello las muchas y graves dificultades de información estadística que, de forma muy acusada, se da en esta parcela del estudio económico.

El tratamiento de un tema tan novedoso como el que plantea el libro en el ámbito andaluz, requiere por parte de los autores una doble exigencia: el conocimiento de los fundamentos técnicos de la economía oculta, así como el de la problemática económica general de Andalucía. En este sentido conviene señalar que los diversos trabajos publicados en estos campos por los dos firmantes de la obra tanto individual como conjuntamente, avalan dichas exigencias, y ello se pone de manifiesto a lo largo de toda la lectura.

A nuestro juicio, el grueso del trabajo se concentra en los capítulos cuarto y quinto, en los que se entra de lleno en el núcleo fundamental: el análisis empírico del mercado laboral sumergido a escala nacional y regional.

Utilizando fuentes del INEM y la encuesta FIES, se realiza en el marco nacional un análisis del mercado paralelo de trabajo, en una triple vertiente: sectorial, espacial y empresarial —en esta última, desde una perspectiva dimensional—. Simultáneamente a esta distribución del análisis, se estudian las causas del trabajo sumergido atendiendo a un criterio de demanda y de oferta, es decir, desde la óptica de las empresas y de los trabajadores. Es particularmente interesante los planteamientos que se hace sobre las motivaciones que llevan a la economía oculta a los diferentes segmentos sociales: estudiantes, jubilados, profesionales independientes, parados con y sin subsidios, etc.

En el terreno cuantitativo, se hace una primera aproximación al empleo oculto a nivel nacional que alcanza más del 11 por cien de la población activa, porcentaje éste que representa el límite mínimo de un intervalo que según otros trabajos que barajan los autores, sobrepasa el 22 por cien. Para el ámbito andaluz, dicho intervalo se sitúa entre un mínimo del 17 por cien y una hipótesis máxima del 30 por cien, lo que hace que la región andaluza alcance unos niveles de inmersión laboral, por encima de la media nacional. Fundamentalmente, ello se debe a lo reducido del tamaño de la empresa andaluza y a la intensidad en el uso del factor trabajo en la actividad económica de la región; dos razones de peso que configuran una estructura económica con características idóneas para la generación de empleo clandestino.

Pero para profundizar en el análisis del mercado laboral sumergido en el marco específico de Andalucía, los autores recurren a una encuesta propia entre los empresarios de la región. El objetivo esencial de este sondeo se concreta en el conocimiento de los aspectos cualitativos del empleo oculto, y especialmente en las razones que lo mantiene y acrecienta. En síntesis, la opinión de los empresarios señala como causa principal de la incorporación a la economía oculta, los costes laborales —sobre todo en lo que respecta a la rigidez del empleo y las cuotas de la Seguridad Social—, por encima de la fiscalidad, la excesiva burocracia, etc.

Estas razones por parte de la óptica empresarial, los autores las encuadran dentro de la problemática socioeconómica de la región —nivel de paro, tolerancia política, etc.—, para llegar a una amplia exposición de la situación actual a partir de la cual se apuntan las posibles alternativas o vías de salidas en el futuro.

Todo el tratamiento empírico del empleo sumergido en Andalucía, se apoya en un pormenorizado análisis del mercado de trabajo y de las bolsas de paro en la región (capítulo II), así como en las bases teóricas de la economía oculta y de sus sistemas de medición (capítulo III). Pero, por su propia naturaleza, el conocimiento y la investigación de la economía oculta, tiene aún mucho terreno que recorrer en su vertiente empírica, y es aquí donde se concentra la mayor atención. Pese a las limitaciones que se desprende de la metodología aplicada, y que los propios autores señalan en aras del rigor científico, la aportación empírica de este trabajo supone un importante paso adelante en la investigación de un fenómeno económico, de gran trascendencia y escasamente estudiado en España, y en menor medida aún en Andalucía.

JOAQUIN J. GUZMAN CUEVAS
Profesor de Economía

MARTIN RUIZ, PEDRO: *La ordenación del territorio en Andalucía*, Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla, 1986, 163 pp.

La polémica sobre la necesidad y la urgencia de la “ordenación del territorio” ha estado prácticamente presente en nuestro país desde la fractura del período autárquico. Pese a ello este debate sólo ha sido servido en toda su complejidad y matices, a la sociedad española, cuando ésta alcanzó fórmulas democráticas en política y gestión. Antes, los colectivos sociales mejor articulados y diferentes nombres de mérito y prestigio en la ciencia urbanística (Castells, Gaviria, Leira, Enríquez de Salamanca, Mangada, etc.) que habían seguido la quiebra y descomposición no sólo de la situación en la planificación territorial española, sino concretamente de la Ley del Suelo de 1956 (tal como lo plantea, F. de Terán), clamaban por un tratamiento e intervención en el territorio tendente, por lo menos, a la solución de los graves conflictos que el desarrollismo dejó como huella en nuestro espacio.

Sin embargo, por diversas razones imposibles de exponer en toda su extensión en esta recensión, en la actualidad ni contamos con mecanismos legales flexibles (P.D.T.C.) para acometer la tan ansiada ordenación del territorio, ni el urbanismo ha sabido sobrepasar sus escalas de planeamiento municipal, y lo que es más importante, ni hay un cuerpo doctrinal ni una práctica tan pulida y calibrada como el propio urbanismo, a los efectos de una ordenación espacial más integrada y comprensiva. En este sentido, algunos urbanistas tan reputados como D. Quero han llegado a escribir lo siguiente: “La ordenación del territorio murió. Finalmente abandonada por su hermanastra (que nunca se tuvo por hermana) la urbanística, murió de exceso de soberbia, de aspiración totalizante, de neologismos y pedantes economicismos, de empacho regionalista y metodología modelística; en definitiva de éxtasis aritmético” (*Estudios Territoriales*, n.º 128, 1985, pág. 15).

De manera que la obra de P. Martín ofrece, hoy, una recuperación, en ciertos aspectos, de un debate abierto a lo largo de las dos últimas décadas, no sólo en los contenidos epistemológicos sino en las fórmulas y mecanismos de cómo acometer la ordenación del territorio. Porque antes que nada debemos decir que más que un libro, P. Martín ha confeccionado un Documento de Trabajo, y por tanto en sí mismo discutible y rico. ¿Por qué recuperación? pues a nuestro entender porque estructura nuevamente la reflexión en torno a dos instrumentos de ordenación territorial, por desgracia, profusamente tratados por la literatura científica, pero escasamente asumidos y ejecutados en el diseño espacial. Nos referimos a los sistemas de ejes (vías de comunicación y funcionalidad de núcleos) y a la comarcalización, entendidos ambos como agentes de la planificación económica. Todo ello sobre la base de la evidencia de que partimos de una nueva vertebración territorial del Estado, la Autonómica, que permite las competencias plenas para Andalucía en materia territorial y urbanística.

Efectivamente, parece que nadie duda de la necesidad de afrontar con urgencia, aparte del escalón supramunicipal en la planificación territorial, la elaboración de esquemas o directrices a escala regional o subregional (y con contenidos

normativos) para integrar con éxito el crisol de políticas sectoriales y el propio planeamiento urbanístico. En este sentido, la obra de P. Martín es una propuesta que se para en argumentar las bases metodológicas y reflexivas de ésta, y luego desgrana (en algunos casos con exceso de descriptivismo) sus contenidos, de manera que no sea posible perderse en la abstracción. Porque se trata de un documento sobre Andalucía, acotado territorialmente, con claro cariz regionalista y sentido vivencialmente. Pasemos a comentarlo anunciado que se divide en tres grandes apartados: la ordenación del territorio como tema genérico, el análisis de los grandes Ejes de Desarrollo (propuestas) y un tercer capítulo dedicado a Comarcas deprimidas y Ecosistemas Naturales.

Las primeras reflexiones que aparecen en la obra de P. Martín confirman lo anteriormente expuesto sobre la ordenación del territorio como disciplina científica, pese a todo, aún escasamente madura. Sin embargo el autor se decanta rápidamente por un dimensionamiento de los objetivos que esta ciencia o técnica debe buscar: descongestión de las áreas de mayor aglomeración, potenciación de las ciudades medias y despegue de las zonas subdesarrolladas. Aspectos considerados por él, como parámetros maestros de la política económica, en su acepción más estratégica. Esta cuestión se ilustra con un repertorio de ideas a nivel general y metodológico y, sobre todo, con una síntesis de la evolución de la ordenación del territorio en España. La conclusión explícita es la justificación de la ordenación del territorio, intrínsecamente como instrumento de planificación, y particularmente en el caso andaluz, como control y arreglo de los desequilibrios regionales y de la práctica simuladamente “espontánea” en el espacio del capitalismo. En este contexto se le asigna en la obra una especial atención a la ordenación del espacio rural (lógico, como predominante en Andalucía) en función de la optimización y conservación de los recursos inherentes, del reajuste de sus problemáticas estructurales, de la alternativa recreativa, exponiéndose la importancia del regadío.

Más tarde el autor traza un recorrido sobre uno de los temas centrales de su obra, la necesidad de comarcalizar Andalucía; de manera que perfila cuales son, en su opinión, los criterios para la configuración operativa de esta segmentación espacial intermedia: de carácter físico, de carácter comercial y administrativo, y de carácter socio-cultural. Para P. Martín lo que debe pretenderse con la comarcalización es la creación de un nuevo nivel de articulación entre los diferentes asentamientos humanos, a fin de conseguir una mayor eficiencia en la resolución de los problemas comunes, así como el procurar un mayor acercamiento entre la Administración y los administrados. Se distinguen, por tanto, tres tipos de comarcas en Andalucía, de Sierra, de Campiña o Vega y de funcionalidad metropolitana, asumiendo que la comarca es algo más que meramente una zona homogénea desde el punto de vista físico, e incluso, agrario. En aspectos más metodológicos su apoyatura se circunscribe, principalmente, a las comarcalizaciones diseñadas en el frustrado P.D.T.C. de Andalucía y por el Ministerio de Agricultura. Proponiendo, al fin, un perfil global de lo que debe ser la comarcalización andaluza, aproximadamente setenta comarcas con una extensión media individual de 1.250 km² y unos once municipios.

La comarcalización explicada como medio hacia un horizonte global: la planificación regional (según enfoque económico, geográfico y sociológico), entendida como el aprovechamiento integral de los recursos, reducción de los desequilibrios intrarregionales, integración en la economía estatal de forma simétrica y mejora de la calidad de vida de los andaluces. Un argumento básico, en este aspecto, es el de emprender la tarea de sesgar la caracterización extravertida (tal como la define F. Alburquerque) de la economía andaluza, planteando, aunque eso sí demasiado genéricamente, la difusión de la actividad económica intrarregionalmente e intersectorialmente. Para P. Martín, planificar no es sólo obtener en Andalucía “óptimos económicos sino evitar excesivas desigualdades y dependencias entre territorios, mediante un mejor aprovechamiento de los recursos autóctonos, ofreciendo para ello las necesarias contrapartidas a las empresas”. Concretamente propone el autor, que se podría iniciar el camino analítico (aparte de con un banco de datos andaluz y obviamente, con una comarcalización unitaria) por medio de la realización de tres mapas regionales: uno de utilización actual de su espacio (cuantitativo y cualitativo), otro que estudiase las aptitudes territoriales potenciales y su grado óptimo, y por fin, un tercero denominado “operativo” donde se cartografiarían las actuaciones a realizar, escalonadas en el tiempo.

Más específicamente se formula una valoración esencial para Instrumentar esta política, cual es la incentivación de la industrialización en las cabeceras comarcales que se designen, siempre que el crecimiento de las nuevas actividades económicas estén compatibilizadas con el Medio, su localización sea coherente y se comprueben las aptitudes comarcales. En la actualidad esta implementación podría realizarse, según el autor, mediante dos caminos, ya por el Fondo de Compensación, ya por los FEDER.

El otro gran argumento, en el discurso de P. Martín, es el de los Ejes de Desarrollo: fomentar el desarrollo económico a través de una serie de polos de distintas magnitudes, situados a lo largo de una importante vía de comunicación que una, normalmente, dos metrópolis o áreas más desarrolladas. Pero además se propone un modelo a seguir ya cristalizado, el del Levante español, ya que según el autor, esta estructura territorial combina un sistema de ciudades equilibrado y bien comunicado, una agricultura floreciente, un variado y sostenido proceso de industrialización y un sector servicios aceptable. De forma que en la obra comentada se plantea una vertebración del territorio andaluz basada en dos metrópolis, Sevilla y Granada; cuatro ciudades denominadas “de equilibrio”, Málaga, Cádiz, Jerez y Córdoba; y la potenciación de la trama de entidades urbanas medias y de las cabeceras de comarcas, hasta totalizar ochenta y cinco centros.

Los ejes que diseña P. Martín deben ineludiblemente apoyarse en una intervención sobre los sistemas de transportes, para que actúen como elementos positivos tanto en la integración económica intrarregional como en su articulación intersectorial. Estos ejes son de dos tipos, los primeros: el vertebrado por la CN IV; desde Vélez-Rubio a Ayamonte, y a lo largo de toda la costa andaluza, que quedarían cortados de Norte a Sur por otros tres que partiendo desde Córdoba, llegasen a Algeciras, Málaga y Granada. Y los secundarios, que supondrían la penetración

desde la Península por La Carolina (a Motril, Málaga, Almería, Valle del Almanzora); por la Ruta de la Plata hasta Sevilla, Huelva y Córdoba; y, por ende, la potenciación de la Nacional IV. La filosofía de estos ejes consiste en una serie de ciudades seleccionadas en función de su capacidad de despeque, unidas entre sí por medio de una carretera y, complementariamente, por el ferrocarril.

La relación, en la obra, entre vías de comunicación, sistemas de transporte y ejes de desarrollo es muy visible, de manera que luego de describirse los problemas de ese sector, el autor propone una serie de directrices para la consecución de los objetivos deseados: vertebrar las ocho provincias andaluzas por medio de ejes de desarrollo; coordinar intermodalmente los diversos tipos de transporte; incentivar el ahorro energético del transporte público mediante una política tarifaria adecuada; obtener la máxima seguridad vial; y optimizar la infraestructura actual. Por cuanto que no sólo es válido cubrir las necesidades de la demanda, sino atacar con decisión los problemas del subdesarrollo.

Por fin, otro de los apartados básicos de la obra de P. Martín es el que se detiene en el análisis de las comarcas deprimidas, constatando el autor el grado de dificultad para confeccionar unos criterios unitarios de selección para tal cuestión. De todas maneras, éste considera que el 80 % del territorio andaluz está subdesarrollado, con bolsas de pobreza en todo el espacio articulado por Sierra Morena y el sector oriental del territorio andaluz. Entre estos espacios subdesarrollados destacan las áreas de montaña, necesitadas de ordenación integral, de evaluación de impactos y de un desarrollo infraestructural. Dentro de estas áreas distingue tres zonas que merecerían protección especial e incentivos básicos de desarrollo: Sierra Morena, Cazorla y Segura y Sierra Nevada-Alpujarras. Para ello una de las vías que se argumentan, de forma demasiado general e incompleta, es el turismo rural.

Estamos completamente de acuerdo con el autor cuando éste declara que la ordenación del territorio es el método más adecuado para una política de desarrollo de la región andaluza, con actuaciones específicas para cada una de las comarcas que la integran. Sin embargo echamos de menos en una obra tan sólida como la que recensamos, una mayor profundización en los problemas de legislación sectorial, sobre las figuras de planificación concreta y sobre aspectos de diseño territorial y de localización que hiciesen más viable para su ejecución posterior las tres grandes propuestas, que según el autor, pueden instrumentar el desarrollo de Andalucía: ejes de difusión, potenciación de la industrialización difusa en las cabeceras de comarca y ordenación de las zonas rurales. De forma que estos grandes argumentos, tan válidos para unos y tan discutibles para otros, pudieran verse en el texto formalizados, más que descriptivamente como en algunos casos ocurre, de una manera más verosímil para su aplicación y gestión territorial. Esto es sin duda producto de la variedad y dificultad de los temas tratados en la obra y de su honda y plausible vocación divulgativa, que contrastan inexplicablemente con aspectos formales tan incomprensiblemente tratados como la composición del apartado bibliográfico.

Estamos, en fin, ante un Documento de Trabajo, como decíamos al principio, que como tal y como esperamos, aportará una nueva reflexión al debate sobre la ordenación del territorio andaluz, como obra de inexcusable consulta. E incluso de ilusionado optimismo; según el autor, tomándose en serio la puesta en práctica de las diversas medidas que en la obra se proponen e integrándolas en una estrategia de política económica progresista, diez años serían suficientes para que la región alcanzase el grado medio del bienestar del país.

MANUEL MARCHENA GOMEZ
Profesor de Análisis Geográfico Regional
Universidad de Sevilla

MARTIN MORENO, ANTONIO: *Historia de la Música Andaluza*, Sevilla, Editorial Andaluza Unida S.A., n.º 30, 362 pp.

Un ambicioso proyecto se plantea el autor de este libro al querer condensar en trescientas cincuenta páginas toda nuestra historia musical desde sus orígenes hasta nuestros días y esto se comprende a simple vista que es tarea ardua de lograr, a no ser que se dé una visión general del desarrollo andaluz sin entrar en pormenores.

Pero creo que no es este el caso de la obra que nos ocupa, ya que en algunas partes se nos dan los más minuciosos detalles, sirva como ejemplo que se citan todos los candidatos concurrentes a diversas oposiciones para maestros de capilla de distintas catedrales andaluzas y, en cambio quedan otras facetas, que forman parte importante del desarrollo histórico del arte musical, faltas de estudio o bien no se mencionan siquiera.

El libro está dividido en diez temas comenzando el primero en la prehistoria y antigüedad, sigue luego con la edad media, la música arabigoandaluza, los siglos XIII y XIV y así sucesivamente hasta llegar a la música de nuestros días, acabando con una cuidada bibliografía que sirve de base para la confección de este libro.

Del primer capítulo haría falta una investigación muy a fondo para poder plantear cómo era la música en aquellos tiempos, cosa muy difícil de resolver pues sólo se puede investigar a través de los diversos utensilios, relieves de la época, restos de instrumentos y en algunas ocasiones por algunas obras literarias. Estos medios no nos darían nunca una idea exacta de cómo sonaría esa música, problema general para el estudio de este arte en los primeros tiempos, e incluso durante bastantes siglos más, es, el no poder quedar plasmada la obra musical como en otras artes (pintura, escultura, literatura, etc.) y cuando esta ha quedado plasmada en algunos escasísimos escritos son, hoy por hoy indescifrables.

Sigue después el autor de esta historia hablándonos de la música andaluza en la edad media y posteriormente de la música arábigoandaluza. Sin embargo aquí, como en otras partes, se observa una falta de unidad, se estudia o se menciona una determinada época y después se pasa a otra sin hacer un entronque de una cultura con otra, parece como si de pronto desapareciera una y al día siguiente empezase otra sin ningún tipo de vínculo, continuidad o asimilación de lo existente anteriormente, y es evidente que en el pueblo andaluz la fusión de culturas ha sido muy diversa: los árabes estuvieron aquí ocho siglos y su influencia ha permanecido en muchos aspectos y no sólo el tiempo que estuvieron aquí. Su unión con el pueblo andaluz da lugar a la creación de unas características propias en la música, que sí se citan en esta obra pero que no desaparecen más tarde totalmente del panorama andaluz; queda un sustrato muy importante que se va a mantener, a mezclar, con influencias posteriores; por ejemplo, surgirá el arte flamenco fruto de la unión e intercambio de los moriscos y judaizantes, los gitanos y los campesinos; en todo este intercambio permanece presente la tradición popular andaluza y las influencias para el nacimiento del flamenco provienen de tres aspectos del orientalismo de la música: a) los modos litúrgicos bizantinos, b) las melodías árabes y c) los cantos de las sinagogas hebreas, aunque no es la única manifestación de música popular el flamenco, sí ha adquirido mucha importancia en los últimos siglos y muchos músicos de nuestra época se han basado en los temas aflamencados para sus composiciones y, en otros casos, como en Falla, han luchado por preservar la pureza de este arte (baste citar el esfuerzo realizado por este músico en el concurso de Cante jondo de Granada del año 1922 para preservar sus formas auténticas).

Esta historia continúa después analizando siglo a siglo, desde el XIII hasta nuestros días; este análisis, en la mayor parte se reduce únicamente a citar las diversas oposiciones que han tenido lugar en las catedrales andaluzas o en algunos otros centros religiosos para proveer plazas de maestros de capilla, organista, etc., o bien se enumeran las obras compuestas por los maestros de capilla, pero no se desciende a analizar su estilo.

De esta manera transcurre gran parte del libro pecando muchas veces de monotonía y falta de interés. Esto hace como he citado antes que otras facetas del arte musical queden faltas de estudio o silenciadas, tal es el caso de los grandes maestros constructores de órgano, como por ejemplo Otín Calvete constructor de innumerables órganos dispersos por nuestra geografía, algunos de ellos en lamentable estado de conservación y progresivo deterioro, como el existente en el Monasterio de S. Isidoro del Campo, o bien las escuelas de los constructores de guitarra, instrumento muy arraigado en la música andaluza.

Esta obra podemos considerarla como una base, un primer boceto del que se puede partir para hacer un estudio profundo de la música andaluza; es, como dice su autor en la introducción: "...una puesta al día de las no escasas investigaciones realizadas hasta la fecha... con el objetivo primordial de su difusión y que sirva como punto de orientación y partida para los numerosos trabajos de investigación

que faltan aún por realizar. Entre dichos trabajos hay que contar la urgente necesidad de inventariar, catalogar, transcribir y analizar la enorme cantidad de partituras manuscritas... es urgente una atención prioritaria a lo relacionado con la iconografía musical... todo ello sin olvidar la recuperación y restauración de nuestro riquísimo folklore” y he querido citar las palabras textuales de su autor porque precisan muy bien todo lo que aún falta por realizar, cuando esto sea realidad, llegará el momento de afrontar con rigor y exactitud la historia de la música andaluza.

ANTONIO MIGUEL POSTIGO DIAZ
Profesor de Música

GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL DE ANDALUCIA. *Una etapa de desarrollo regional*, Sevilla, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Ordenación del Territorio, 1986, 174 pp.

Este libro responde a un estudio de los expedientes acogidos a la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía (G.A.E.I.A) —y aprobados por el Consejo de Ministros— entre 1977 y 1983.

Su objetivo es ofrecer una visión general de las realizaciones conseguidas por la G.A.E.I.A. que sirva de marco previo a las actuaciones del nuevo instrumento de incentivos regionales en España: la Z.O.P.R.E. (Zonas de Promoción Económica).

La publicación consta de un prólogo, una presentación, ocho capítulos y dos anexos. El contenido de la misma se puede estructurar, como se nos indica en la presentación, en seis bloques diferentes pero relacionados.

El primer bloque —que se corresponde con el primer capítulo— nos ofrece una visión histórica de la política económica de desarrollo llevada a cabo a partir de los años cincuenta en Andalucía. Política económica basada en el fomento de incentivos a la iniciativa privada, y puesta en práctica a través de una serie de figuras económicas:

- Años 50: Planes Territoriales (Plan Jaén, Plan Campo de Gibraltar).
- Años 60: Polos de Desarrollo (Huelva, Sevilla, Granada, Córdoba), Zonas de Preferente Localización y Polígonos Industriales.
- Años 70: Las Grandes Areas de Expansión Industrial (G.A.E.I.), que, nacidas con el III Plan de Desarrollo (1972-75), llegaron a Andalucía en 1976.

En el segundo bloque, que abarca los capítulos segundo y tercero, se realiza un análisis de los proyectos empresariales aprobados por la G.A.E.I.A. de 1977 a 1983 que se estructura siguiendo una serie de puntos claves: visión general de las

circunstancias en que nacen, sus posibles causas, los sectores productivos más beneficiados, su localización geográfica, su distribución temporal y la financiación de las inversiones.

También se examina en este segundo bloque los beneficios solicitados y concedidos por la G.A.E.I.A., los sectores más promovidos, las subvenciones liquidadas y la inversión y empleo realizados, terminando con un anexo en donde se recogen las claves de los sectores preferentes.

La gestión de los expedientes acogidos por la G.A.E.I.A. queda explicada en el tercer bloque a través del proceso administrativo, duración del mismo, órganos actuantes, etc...

En los capítulos quinto y sexto, correspondientes al cuarto bloque, sin duda el más interesante, se perfilan las repercusiones de los proyectos en la economía regional. La figura de la G.A.E.I.A. nació con la pretensión de asentar complejos fabriles de gran dimensión. Para ello se fomentó la articulación de los procesos productivos mediante, por un lado, la utilización de los recursos naturales de la región y, por el otro, la complementariedad tanto vertical como horizontal con las actividades ya presentes en la región. Espacialmente la articulación económica consistió en declarar una serie de municipios como preferentes a la hora de invertir: 162 en 1976, que pasaron a 215 en 1977, terminándose por redefinir 67 en 1981 con el objeto de estructurar el dibujo de los ejes de desarrollo.

Pero, como en tantas otras ocasiones, los planteamientos teóricos tropezaron con la realidad, no llegándose a crear complejos industriales con la G.A.E.I.A. a causa de una serie de factores en contra que imposibilitaron —e imposibilitan ya que siguen vigentes— el despegue industrial de la región, a saber: la lejanía de los mercados finales, las dificultades en el transporte, la escasa disponibilidad de personal cualificado, la fuerte extraversion inputs-outputs, etc...

Los resultados de una encuesta realizada en los últimos meses de 1984 a los empresarios beneficiados por la G.A.E.I.A. constituye la razón de ser del quinto bloque en que dividimos la obra.

El sexto bloque —último capítulo— consiste en un balance final en donde surgen las conclusiones de los seis años de actuación de la G.A.E.I.A. (1977-83). Para terminar se bosqueja la etapa final de la G.A.E.I.A. (1984-85) y se pone de relieve las exigencias de modificación del modelo a la luz de las Z.O.P.R.E. y de la promoción regional en el marco de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.), teniendo como horizonte de actuación los F.E.D.E.R. (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

Se completa la publicación con dos anexos: el primero nos ofrece la relación de los mayores proyectos acogidos a la G.A.E.I.A. entre 1977 y 1983 y el segundo las principales variables de los proyectos aprobados durante 1984 y 1985.

Se justifica la casi total falta de representación gráfica en la obra (sólo dos mapas de la región) por la excesiva fragmentación de la información dadas las divisiones sectoriales, espaciales y temporales de los proyectos que confieren a los datos gran heterogeneidad —cuestión que cuanto menos, nos parece discutible—. El libro aparece demasiado recargado de cuadros que no facilitan una visión rápida y global de la información.

Asimismo, y a pesar del buen nivel de análisis que se alcanza, se ha de decir que el ejercicio de la G.A.E.I.A. no quedará finalizado hasta mayo de 1987, por lo que establecer conclusiones definitivas resulta arriesgado.

ENRIQUE J. LOPEZ LARA

Becario de Investigación de Análisis Geográfico Regional
Universidad de Sevilla

JOSE MANUEL MONTERO LLERANDI: *Proceso de industrialización y condiciones de trabajo: el sector pesquero onubense*. Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, Sevilla, 1985. VIII y 440 págs., gráfs., tablas y apéndices.

El ritmo del cambio social y los problemas que laten en el mundo pesquero español, configuran una situación socioeconómica muy compleja. Y si hasta tiempos recientes la vertiente sociológica del entorno pesquero ha solido quedar en la penumbra, ésta se va despejando en gracia a trabajos como el de José Manuel Montero Llerandi. Trabajo en el que la pulsación de los problemas económicos y técnicos sirve, en esencia, para configurar el marco donde se estudian los rasgos específicamente sociales de un sector pesquero del litoral andaluz.

El libro de Montero es, como tal investigación sociológica, coronación de un estudio empírico centrado en el sector pesquero de Huelva, fundamentalmente el subsector extractivo. Esta investigación se basa en un total de 379 encuestas sobre una muestra estratificada por tipos de flota y localidades marítimas. Los datos obtenidos, los más en torno al año 1980, se completan con entrevistas y reuniones con pescadores.

La realización de un tipo de encuestas como la propugnada se acepta como uno de los métodos más apropiados para conocer con prolijidad los problemas sociales de un grupo humano, en este caso concreto los pescadores onubenses. De ahí, precisamente, que la encuesta refleje paladinamente, y como una de sus bondades, la diversidad de la población pesquera que subyace por debajo de su supuesta especiosa identidad. De otra parte, Huelva, por su añeja actividad pesquera y el significado capital de ésta en la economía provincial, ofrece un ámbito laboral y social muy singularizado para este tipo de estudios.

El libro se plantea en cinco capítulos y varios apéndices. El primero de aquéllos subraya el carácter industrial del sector pesquero español, admitiéndose sin más los resultados obtenidos hacia el año de 1967 por GAUR, S.C.I. en *La pesca de superficie en Guipúzcoa y Vizcaya*, (Bilbao, 1971). Con todo, la aplicación generalizada de tal adjetivación no deja de poner en evidencia los diferentes grados de "industrialización", según el tipo de flota. Señalaré que la heterogeneidad del subsector en categorías o conceptos de haberse delimitado de modo más puntual habría permitido su ulterior análisis sobre bases más nítidas y homogéneas. Es obvio que las expectativas y actitudes de los pescadores tienen su raíz en el ejercicio

de la actividad industrial, semi-industrial y artesanal de las flotas de altura y gran altura, litoral y artesanal respectivamente. Por cierto que no deja de sorprender el equívoco a que puede verse inducido el lector por el nivel de indiferenciación que se establece entre sector pesquero y flota pesquera. También puede ser de utilidad anotar que la información referida a las características técnicas de los distintos tipos de flota, junto con el valor medio de la pesca desembarcada por buque se remonta al año de 1979. Esta data, como un buen número de las referenciadas en el texto, aconseja tomar con cierta cautela alguno de los asertos que se hacen en esta obra y que el paso del tiempo es muy posible haya modificado. Modificación que podrá advertir quien siga con ojo avizor los avatares de la pesca española.

Interés superior alcanza el capítulo II, en el que se da a conocer la población empleada en el “sector pesquero”, léase el extractivo. La valía de lo que en él se contiene desmerece por la insuficiente falta de rigor o indeterminación en los umbrales demográficos, lo que hace incurrir al autor en errores de bulto. A título estimativo veo algo más que antagonismo en la afirmación que asegura que la edad media de la población empleada en la flota de gran altura de Huelva es joven, cuando en otro lugar se dice que la “flota de gran altura supera el 50 por ciento en el grupo de edad comprendida entre los 36 y 65 años”. Una información numérica más completa que la que se desprende de las encuestas realizadas, un buen juego de pirámides de población o de diagramas triangulares hubieran subsanado, desde mi punto de vista, algunas ligerezas.

Asimismo, si en el primero de los capítulos considero que se pudiera haber podido bastante más el texto, esta carencia se arrastra hasta el término del libro. Qué sentido tiene estampar expresiones que van desde afirmar, aplicado a determinadas personas, “haber estudiado el bachiller”, hasta calificar de “provincias” a Ceuta y Melilla... Tampoco faltan párrafos confusos o trapajosos. ¿Es qué cabe acceder a una titulación profesional por parte de analfabetos, como “parece” decirse en uno de los párrafos acotados? Igualmente, no faltan pariguales reiteraciones en cuadros, tablas y texto.

De esta obra, sus capítulos III, IV y V constituyen la porción nuclear y a los que Montero —de nuevo más en el fondo que en la forma— ha prestado mayor consideración. En ellos se aborda, sucesivamente, el análisis de las condiciones de trabajo, la vida a bordo en las distintas flotas y la seguridad y accidentes laborales. Por su viveza expresiva y lo agudo de las observaciones, descuellan las descripciones y testimonios de los propios pescadores, aseriados por localidades y en relación con su dedicación a los distintos tipos de pesca. Nutrido material que cubre más de treinta páginas y del que quizás cupiera haber hecho algunas apostillas. Sí queda claro en las distintas versiones el sentimiento de marginación que entraña la vida de los pescadores, así como la evaluación negativa de las condiciones en que aquélla se desarrolla. El destacable grado de sinestrialidad laboral que soporitan, junto con la propia peligrosidad inherente a su trabajo son otros tantos elementos que hay que añadir a la visión pesimista que denotan respuestas y entrevistas. La pesca en Huelva queda así definida como un mundo laboral y social muy peculiar, casi alienante y de escaso trato con otras parcelas del sector del trabajo.

Por último, cerca de 140 páginas las ocupan los apéndices, siete en total (lista de cuadros y gráficos, legislación consultada, fuentes, bibliografía, etc., etc.) y un Anexo. De aquéllos sobresale el referido a la metodología aplicada en la investigación, con la relación de las 66 preguntas del cuestionario al que se alude en el inicio de estas líneas. El Anexo, "Rasgos estructurales del sector pesquero onubense", es la publicación del trabajo que realizara Ignacio Palacios Esteban en el año de 1982 cuando desempeñaba la Dirección Nacional del Apostolado del Mar y el puesto de Delegado diocesano de esta Institución en la capital provincial.

En síntesis, tanto por las variables utilizadas en la repetida encuesta, a las que hay que adicionar las que se extraen de entrevistas y conversaciones mantenidas con los pescadores, así como por los pronunciamientos de José Manuel Montero Llerandi, su obra ayuda a conocer más y mejor el controvertido tema pesquero y medir con mayor justeza sus repercusiones en el ámbito social de Huelva. Ante este libro reparo que los sociólogos tienen mucho todavía que decirnos en torno a la realidad pesquera de nuestro país. Sería muy pretencioso por mi parte señalar objetivos. Mas a tenor de lo que se lee en las páginas de Montero y en otras tantas de autores no sociólogos la investigación pesquera de España requiere máximas cotas de precisión, una estructura adecuada y criterios finalistas que se enderecen a la solución de los problemas que atenazan al mundo pesquero nacional y réplica realista a sus aspiraciones. Una cooperación e intercambio de saberes entre "indiferentes" disciplinas parece urgente e imprescindible. Con ello se evitaría una cierta reiteración por dispersión de los esfuerzos desarrollados por los especialistas y con los conocimientos adquiridos, global y coherentemente, el revés al reto planteado sería contundente.

JUAN BENITO ARRANZ
Catedrático de Geografía Humana

DELEGACION MUNICIPAL DE ESTADISTICA: *Anuario Estadístico*, 1984, Sevilla, Ayuntamiento, 1986, 294 pp.

Los *Anuarios Estadísticos* son un tipo de publicación frecuente a diversas escalas desde el ámbito mundial al, como en este caso, municipal e incluyen distintos aspectos, algunos de los cuales —población, por ejemplo— no suelen faltar.

El *Anuario Estadístico* de Sevilla es una edición bastante completa y ofrece gran cantidad de datos, útiles desde distintas perspectivas y, desde luego, para estudios territoriales, especialmente en el área de Análisis Geográfico Regional. En este sentido es destacable la desagregación informativa en algunos apartados donde se distingue cada uno de los diez distritos municipales existentes ahora, lo que propicia el establecimiento de diferencias y matices entre espacios.

No obstante, y como es sabido, tales circunscripciones son en general artificiales y no responden a una caracterización real. Sería, pues, conveniente, al menos desde la óptica en que nos movemos, que la Corporación municipal de Sevilla abordara una división del término más adecuada a la realidad. Así se dispondría de información por barrios, en cuya delimitación se tuviese en cuenta diversas variables (territoriales, históricas, culturales, sociales, económicas, infraestructurales...).

Vamos a realizar un breve recorrido por el *Anuario* para señalar la información que consideramos más importante de cara al investigador o al lector interesado por conocer mejor su ciudad. Se empieza con el "Territorio", donde, entre otras cosas, se indican usos del suelo y la superficie de jardines y parques, destacando el de María Luisa con 361.000 m². El capítulo de "Meteorología" ofrece cifras de temperaturas (medias, extremas...) y precipitaciones en dos períodos, 1931-60 y 1961-80, con apreciables diferencias en algunos parámetros, que más parecen deberse a deficiencias de medidas al principio de la primera etapa que a cambios climáticos a corto plazo.

El apartado de la población es bastante amplio y recoge —tanto por distritos como a nivel municipal— la población de hecho (676.433 h. en total y 138.580 en el distrito más poblado, el diez), distribución por sexo, estado civil, instrucción, procedencia (62,2 % nacidos en la capital, 13,1 en la provincia y 13 % en el resto de Andalucía), actividad económica (35 % de la población activa se dedica a los servicios), condición socioeconómica, utilización de medios de transportes, composición familiar...

Los epígrafes IV y V se refieren a higiene, sanidad y asistencia social con datos sobre inspección sanitaria (por ejemplo, se decomisaron casi 382 Tm. de pescado en 1984), control del agua potable, servicios de hospitales, etc.

El capítulo VI ("Consumo y precios") proporciona una gran cantidad de información, nada fácil de obtener por cierto. Así, el volumen de comercialización, que, realizados los cálculos pertinentes, permiten el siguiente cuadro orientativo (no todo lo comercializado se consume en Sevilla), donde se observa el estancamiento en el consumo de pescado y el escaso aumento del de carne fresca, cuyo índice per capita es muy bajo:

Año	Frutas, hortalizas y patatas	Pescado	Huevos, aves, caza y otros	Matadero, carne fresca	Total
1974	387	47,5	16,4	7,7	401,6
1984	403	47,6	36,1	8,3	495,9

Otra información interesante de este capítulo es la procedencia de los productos comercializados. La mitad de las frutas (esto es, unas 42.000 Tm.) vienen de fuera de Andalucía, así como el 56 % de las patatas, casi el 10 de las hortalizas y el 36 % del pescado, donde se incluye un 9,4 % reexpedido desde Madrid.

El epígrafe “Trabajo” registra el paro y los grupos a los que más afecta (peones, 15.594), siendo casi 35.000 los que buscaban el primer empleo en 1984. Sobre transporte y circulación es destacable la disminución relativa del uso de medios colectivos en los últimos diez años por aumento de automóviles (duplicados prácticamente en ese período) y las cifras de tráfico aéreo, ferroviario y portuario (cerca de dos millones de toneladas de descarga, de los que el 37 % fueron graneles líquidos, y 1,3 millones de carga, de ellos, el 27 % correspondiente a hierro, acero y cobre).

Los tres apartados siguientes atañen a edificios, viviendas, finanzas, industria, comercio y recursos municipales con un presupuesto de 11.500 millones de pesetas en 1984, de los que el 64 % cubre gastos de personal. El capítulo XII, “Educación y Cultura”, registra en el curso 1984-85 una matrícula universitaria de casi 30.000, equivalente a los existentes en centros oficiales de enseñanzas Media, Profesional y Artística, mientras la general de EGB ascendía a 108.768.

El punto XII, “Otras Estadísticas”, cierra este *Anuario*, que proporciona una amplia y variada información, sumamente útil para investigaciones de diverso tipo y adecuada para satisfacer la curiosidad de cualquier lector.

GABRIEL CANO GARCIA
Catedrático de Análisis G. Regional
Universidad de Sevilla